



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

671/02

SALTA, 28 OCT 2002  
Expediente N° 12.130/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 637/02, mediante la cual se fija fecha para la presentación del trabajo oral de tesis de la alumna Filotea Carmen Gutiérrez, L.U. N° 601.462 de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la presentación del trabajo de tesis debía realizarse el día 23 de octubre, utilizando el equipo Data Display.

Que se suscitaron inconvenientes de orden técnico en el equipo mencionado de la Sala de Informática, imposible de solucionar en ese momento.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, sugiere pasar a cuarto intermedio para el día 28 de octubre de 2002 a horas 15:00.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ARTICULO 1°. Postergar la presentación del Trabajo Oral de Tesis de la alumna Filotea Carmen GUTIERREZ, L.U N° 601.462 de la Carrera de Enfermería, para el día 28 de octubre de 2002 a horas 15:00, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia: a Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular, la interesada y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud